

CASQUINO CONSULTORES SAC

- ❖ SIMPLIFICACIÓN DE NORMAS
- ❖ MEJOR GESTIÓN TÉCNICA



POLÍTICA MINERA

INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DEL PERÚ

Walter Casquino

wcasquinor@gmail.com

www.Casquino-coyca.blogspot.com

TEL. 51 947059970

CONTENIDO

- 1. El Perú
- 2. La Política y las leyes
- 3. El Desarrollo
- 4. El Sector Público
- 5. La Necesaria Interacción
- 6. La Normatividad
- 7. Los Escenarios
- 8. El Objeto
- 9. Los Sujetos
- 10. Problemas Actuales
- 11. SUGERENCIAS

1. NUESTRO TERRITORIO



2. POLÍTICA PÚBLICA

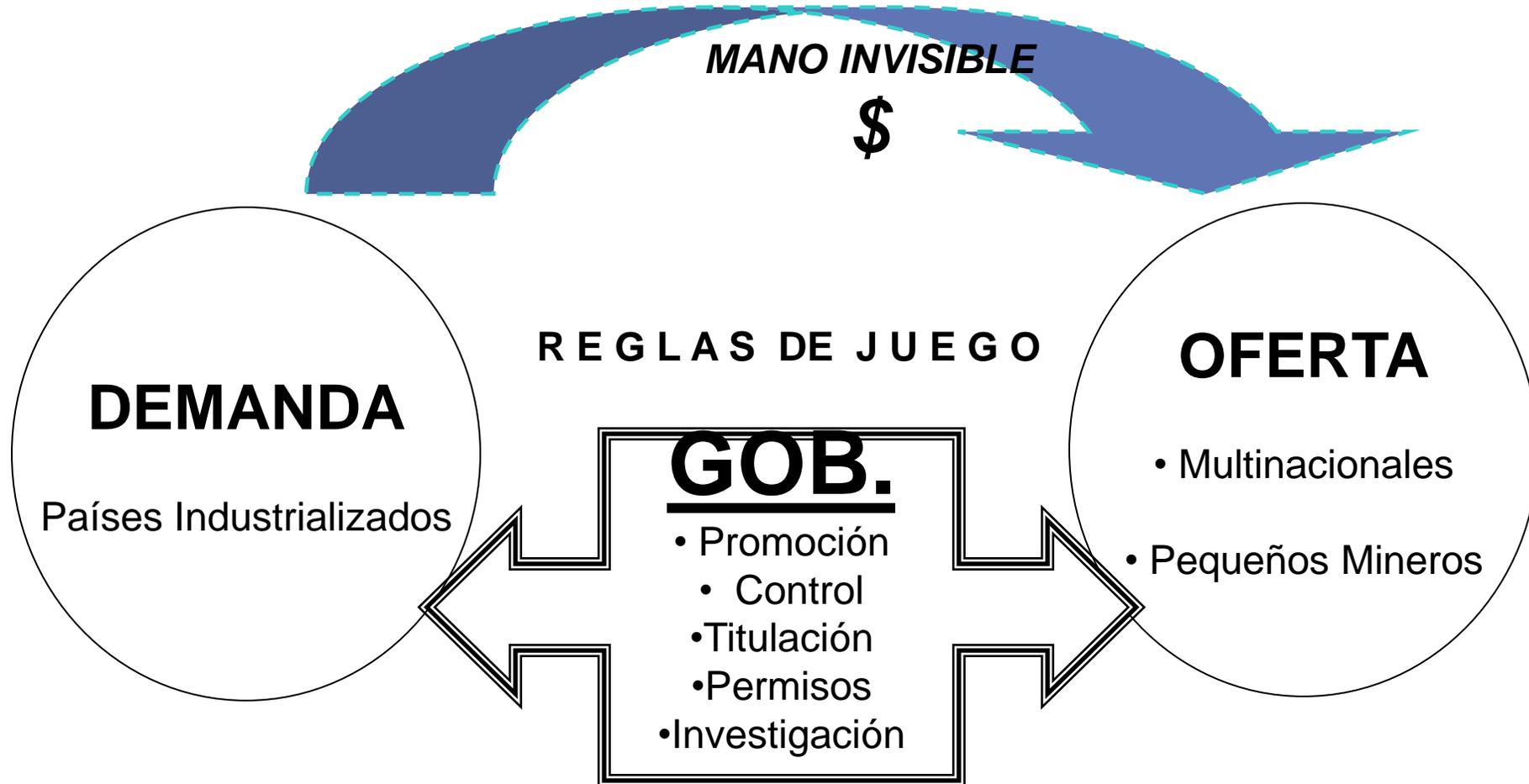
- ❑ Lo que el gobierno decide hacer o no hacer. Incluye acción e inacción.

- ❑ El gobierno puede dictar normas para:
 - Mantener el statu quo.
 - Impulsar el Desarrollo (Tangible e Intangible)
 - Asegurar el apoyo de la sociedad
 - Evitar la agitación social

ÁMBITO DE LAS LEYES

- 1. Impulsar, promover actividades económicas.
- 2. Controlar, monitorear, fiscalizar, inspeccionar los excesos generados por las actividades económicas. Estos excesos se conocen como “externalidades”.
- 3. Libre Comercio: Dependencia vs Soberanía
- 4. Avance del Conocimiento

NEGOCIO MINERO



3. EL DESARROLLO

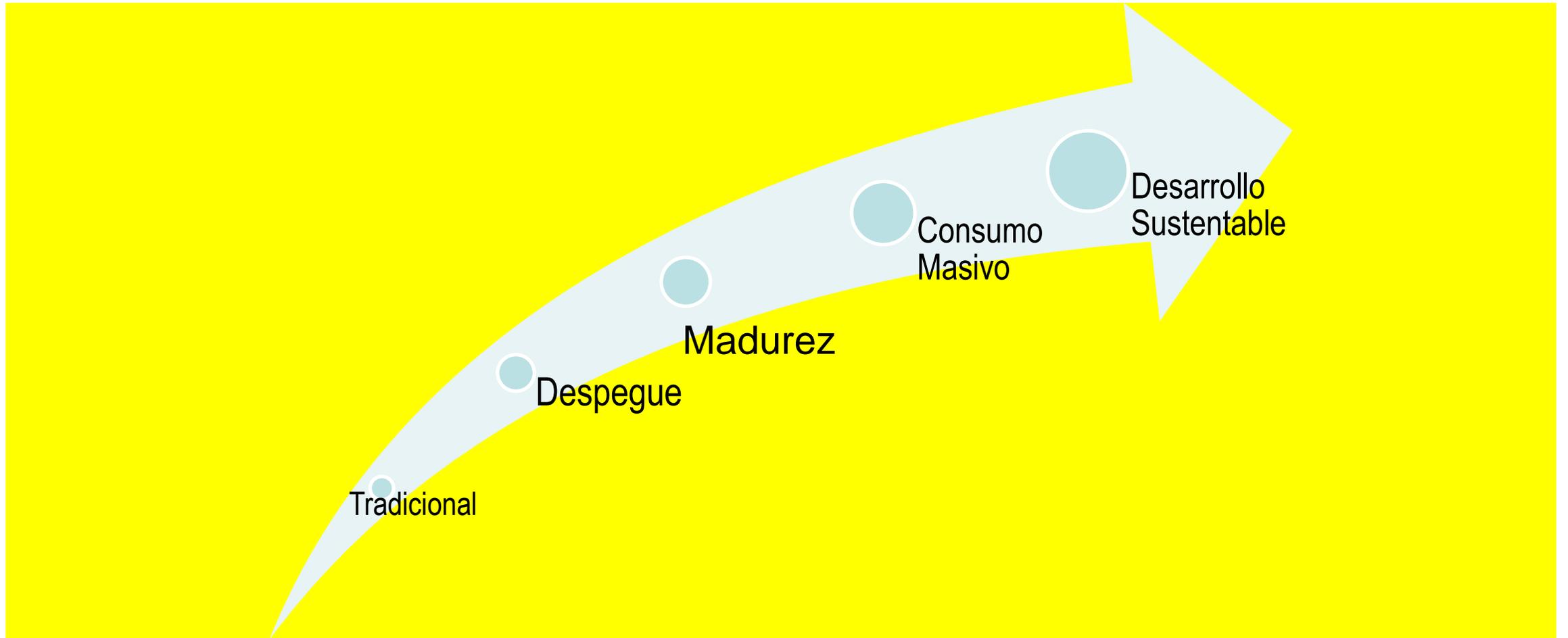


OBJETIVOS DEL DESARROLLO

- 1. Aumento y distribución equitativa de los bienes que sostienen la vida: alimentos, salud, abrigo y protección.
- 2. Mejorar el bienestar material y la autoestima individual y nacional, mediante crecientes oportunidades de trabajo e ingresos, mejor educación, y la mayor atención a los valores culturales y humanísticos social.
- 3. Expandir la disponibilidad de un mayor rango de oportunidades económicas y sociales que permitan liberar a los individuos del servilismo y la dependencia, no solo de otras personas o estados, sino también de la ignorancia y la miseria.

- Michael Todaro,

ETAPAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO



ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

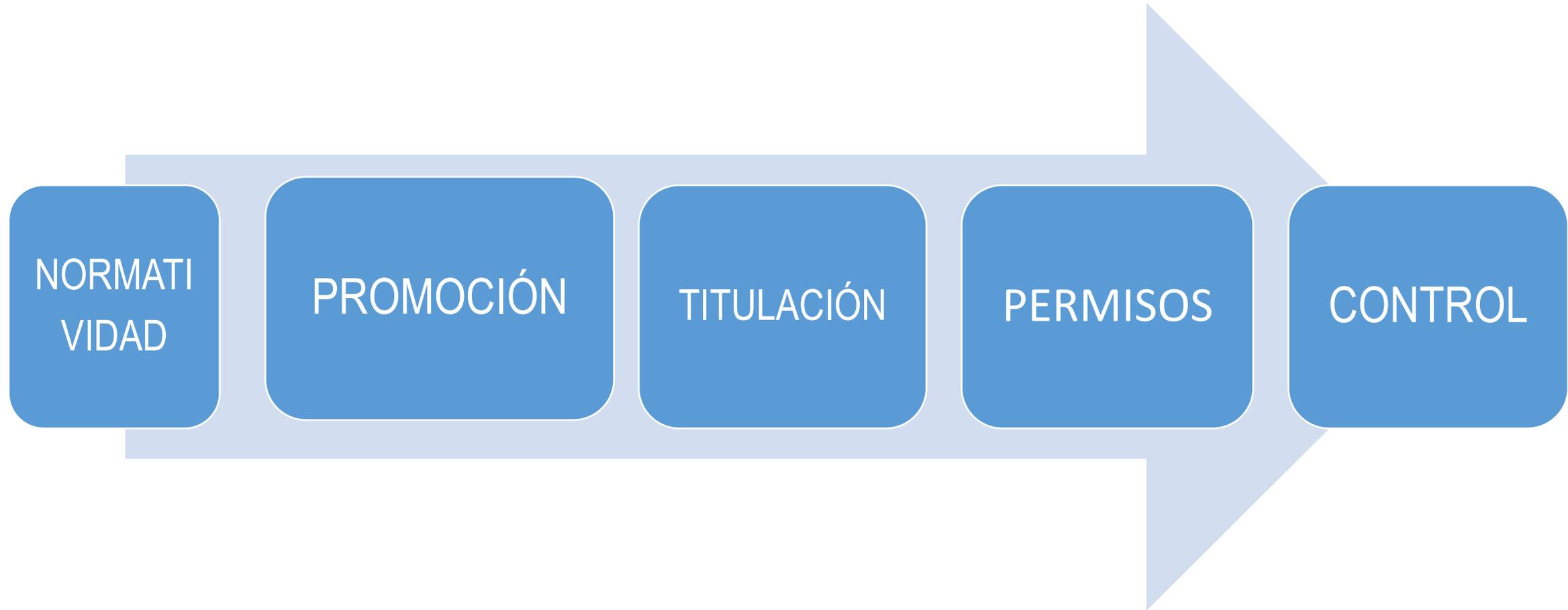
- Sin una política económica progresista, resultan vanas las mas avanzadas políticas sociales y de cuidado ambiental.

4. EL SECTOR PÚBLICO

Macroeconomía

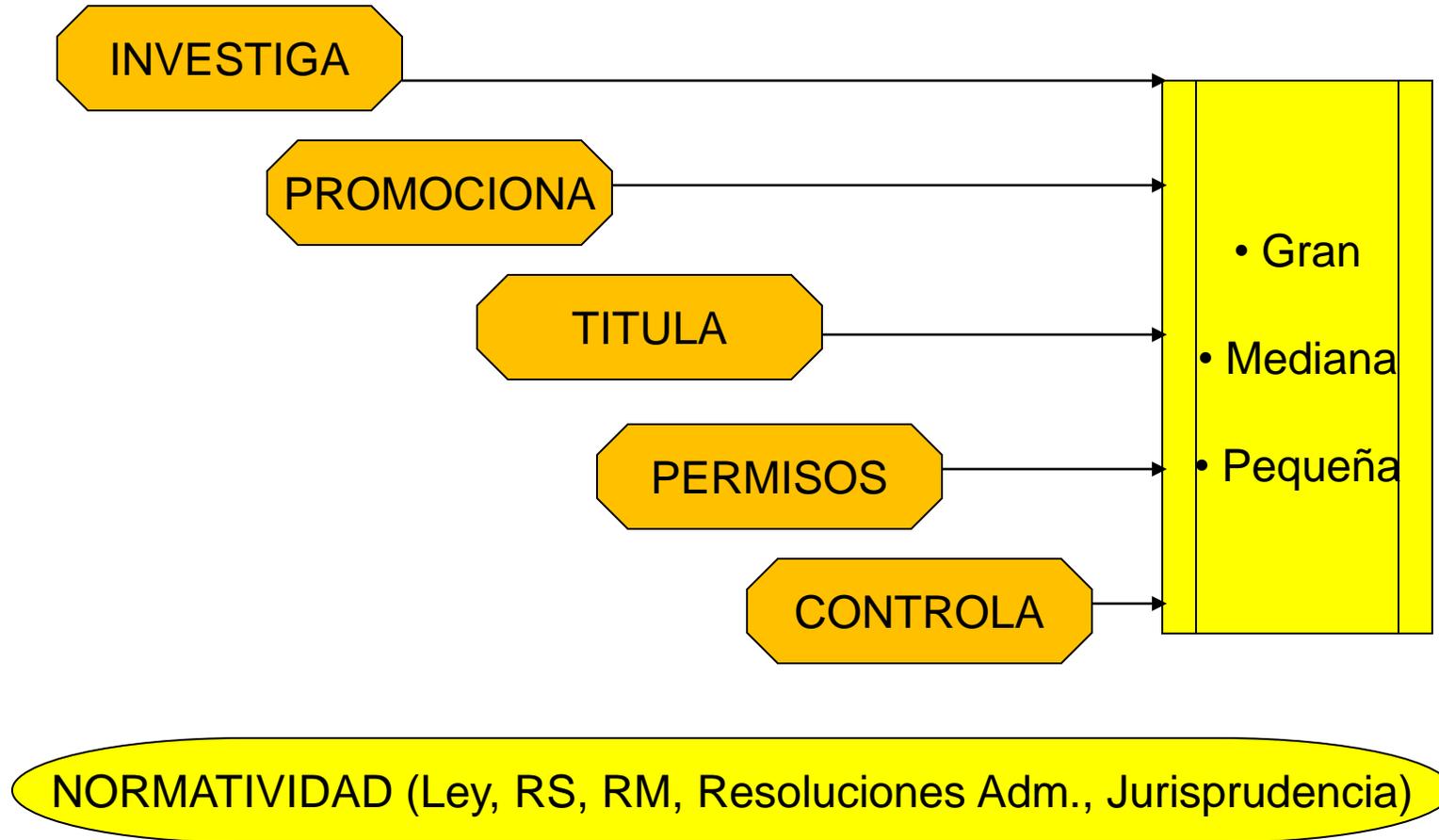
- Δ PBI
- Tasa de Desempleo (¿7%?)
 - Inflación
- Balanza Comercial ($X - I$)

ROLES DEL ESTADO EN EL SECTOR MINERO



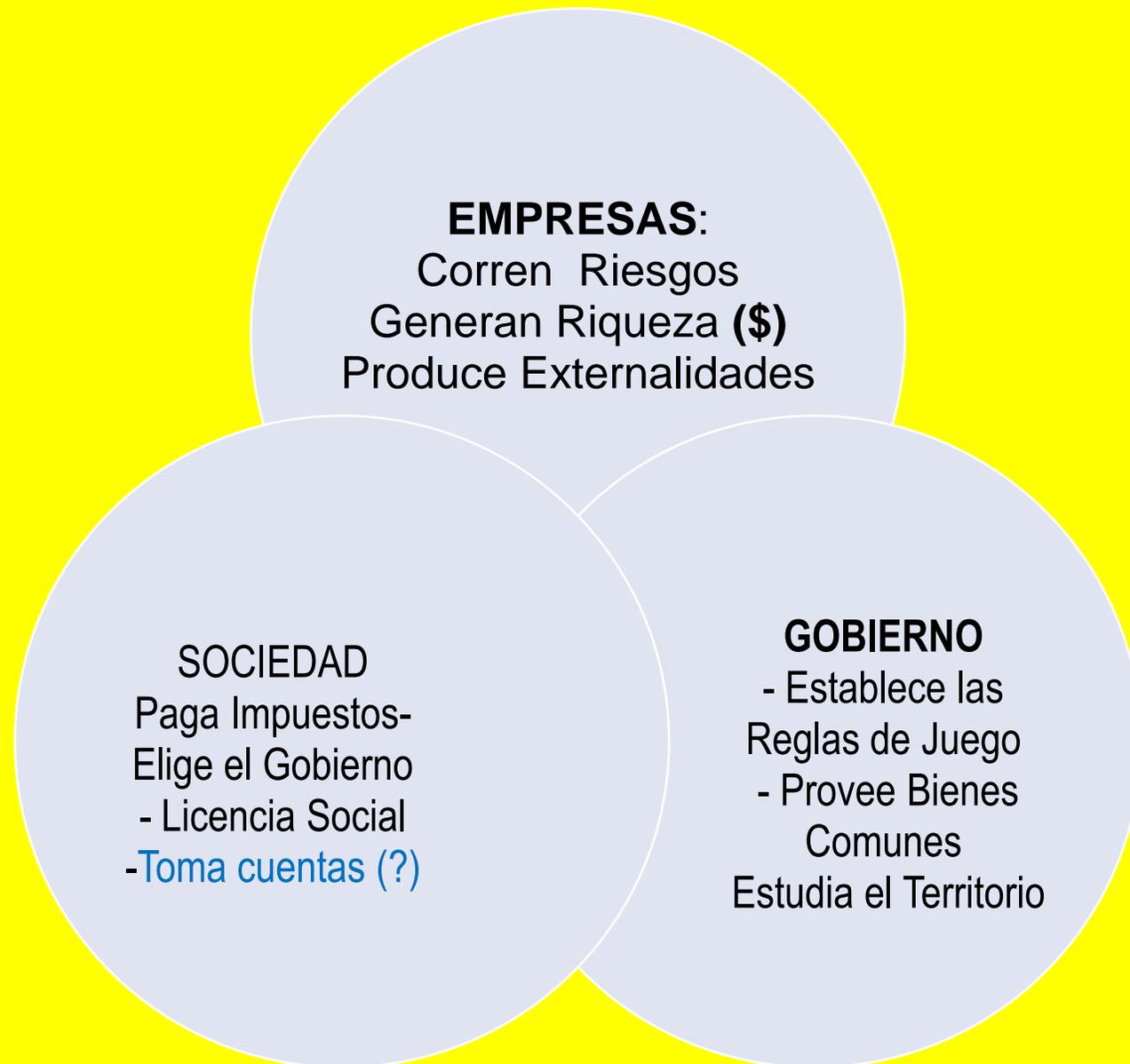
Rol del Sector Público Minero

- **1. Custodio** de los minerales del país.

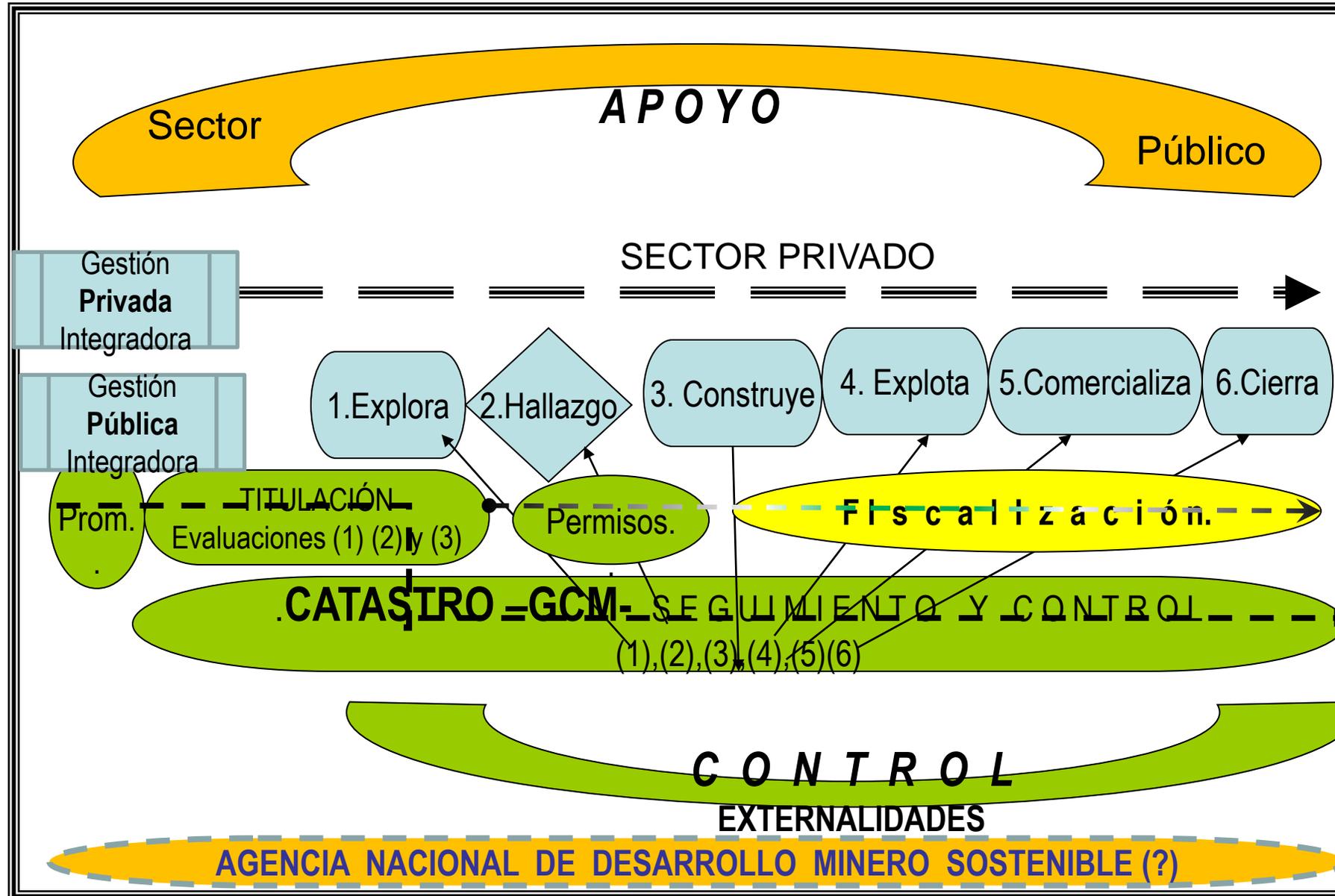


5. INTERACCIÓN PÚBLICO/ PRIVADA

ROLES BÁSICOS SOCIEDAD-EMPRESAS-GOBIERNO



INTERACCIÓN PÚBLICO PRIVADA

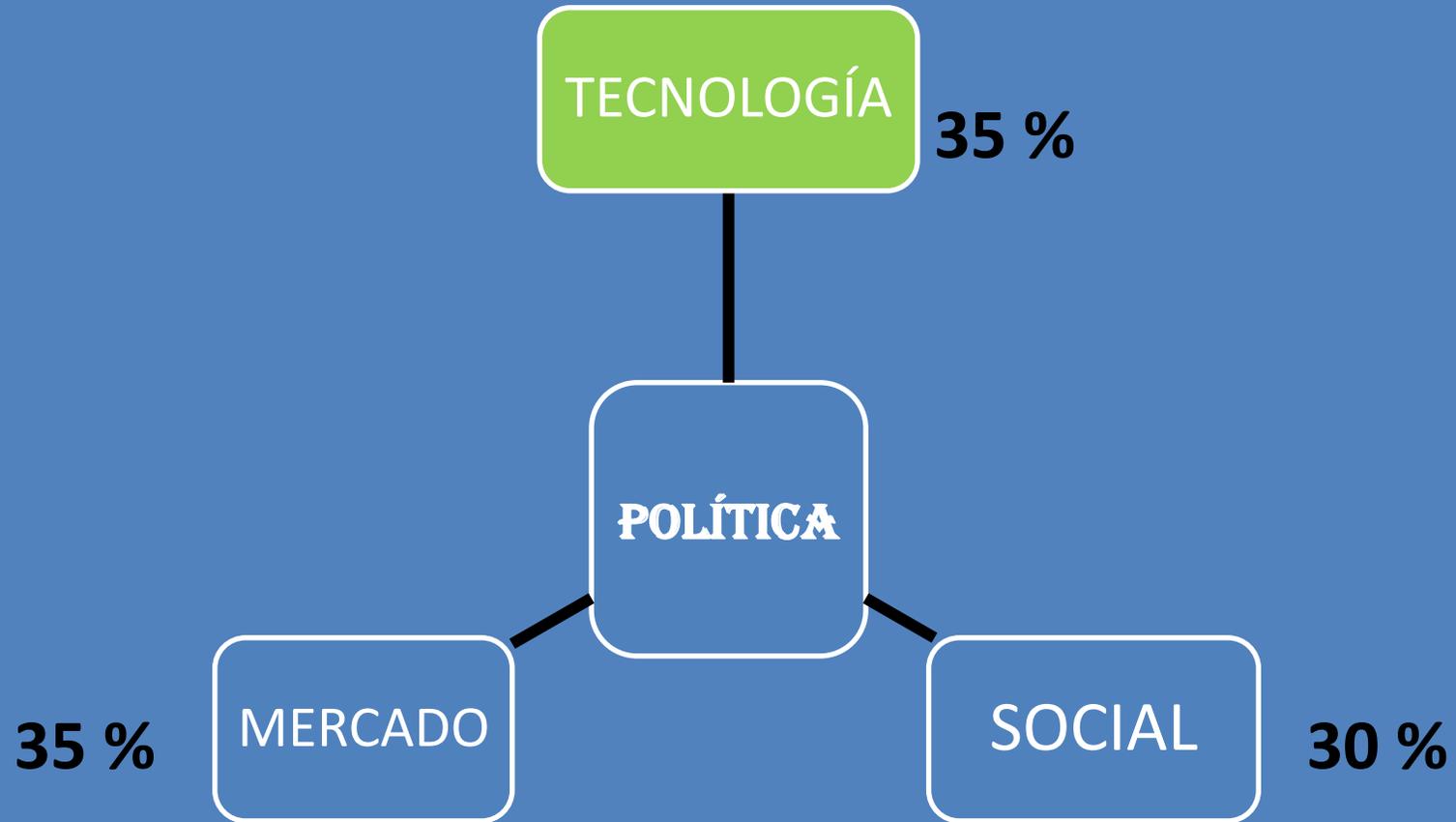


6. LA NORMATIVIDAD

NORMATIVIDAD PÚBLICA

- Debe hacer frente a los legítimos sentimientos de movilidad social y económica de los pueblos que históricamente han sido marginados de los beneficios del “desarrollo” alcanzado, atrayéndolos al compromiso cívico y alejándolos de posiciones radicales.

REQUISITOS DE LAS NORMAS



Porcentajes asumidos
por el autor



TECNOLOGÍA - Profesionales

- Rol del conocimiento, los expertos en el tema: Instituciones Independientes Especializadas (Colegios Profesionales, IIMP, Soc. Geológica, etc)
- Criterio Objetivo, con soporte técnico y/o económico..

OPINIÓN TÉCNICA:

- Aquella opinión vertida por alguien que basado en su experiencia o capacitación tiene algo útil que opinar, con respecto al diseño de la norma o a su aplicación..
- *Su perspectiva debe ser el bienestar de la sociedad.*

MERCADO

- DEMANDA :
 - Criterio Subjetivo, depende los gustos o preferencias de los ciudadanos. Muy aleatorio.
- OFERTA:
 - Competencia, Productividad, Eficiencia, Audacia.
 - *Es implacable. Clasifica por capacidad económica*
 - *Interés (Con ética) de las empresas privadas.*
 - *Externalidades.*
 - *Productos Aceptados = GANANCIA*
 - *Productos No aceptados = FRACASO, bancarrota.*

SOCIAL

- Que nadie se quede atrás
- Reducción de Brechas como instrumento para alcanzar la paz social.
- Salud, Educación e Infraestructura
- Integración Productiva local, regional y nacional.

POLÍTICO

- Mejor utilización de recursos: Prioridades. El bien común como rector.
- Redistribución de ingresos.
- Control de Externalidades
- Criterio subjetivo (Discrecional) para decidir las preferencias.
- Manda la mayoría, sin necesidad de exponer razones.
- La representación puede ser directa (Referendum) o Indirecta (Congresistas).

NORMATIVIDAD – Procesos Recomendados

- 1. Identificación de los problemas que se necesita resolver
- 2. Priorización de los problemas. Algunos pueden encararse en paralelo, otros requerirán el cumplimiento de algunos requisitos previos.
- 3. Estructuración de una Agenda
- 4. Formulación de una Norma
- 5. Legitimación de la Norma
- 6. **Evaluación de la Norma.**

EVALUACIÓN DE LAS NORMAS

- Análisis: Determinar si la norma aplicada ha dado los resultados esperados.
- Varios tipos de Evaluación: formal, satisfacción del cliente, KPIs. Beneficio/Costo, Costo de Oportunidad y de Largo Plazo.
- ***Gran ausencia en el contexto peruano.***

CONTRALORÍA

- Evaluación Económica.....*Necesita mejorar*
- Evaluación del Desempeño.....*¿Quimera?*



7. LOS ESCENARIOS A TENERSE EN CUENTA

1. PERSPECTIVA NACIONAL:

CONTRIBUCIÓN DE LA
ACTIVIDAD MINERA COMO
INSTRUMENTO DE
DESARROLLO INTEGRAL DEL
PERÚ

POTENCIAL PARA:

- SUPERAR LAS DIFERENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
- CONSTRUCCIÓN DE “POLOS DE DESARROLLO” TERRITORIAL

ACTIVIDAD MINERA

1. OBJETO

Etapas de
Progreso

Escalas
Tecnológicas

2. SUJETO

Personas
Naturales

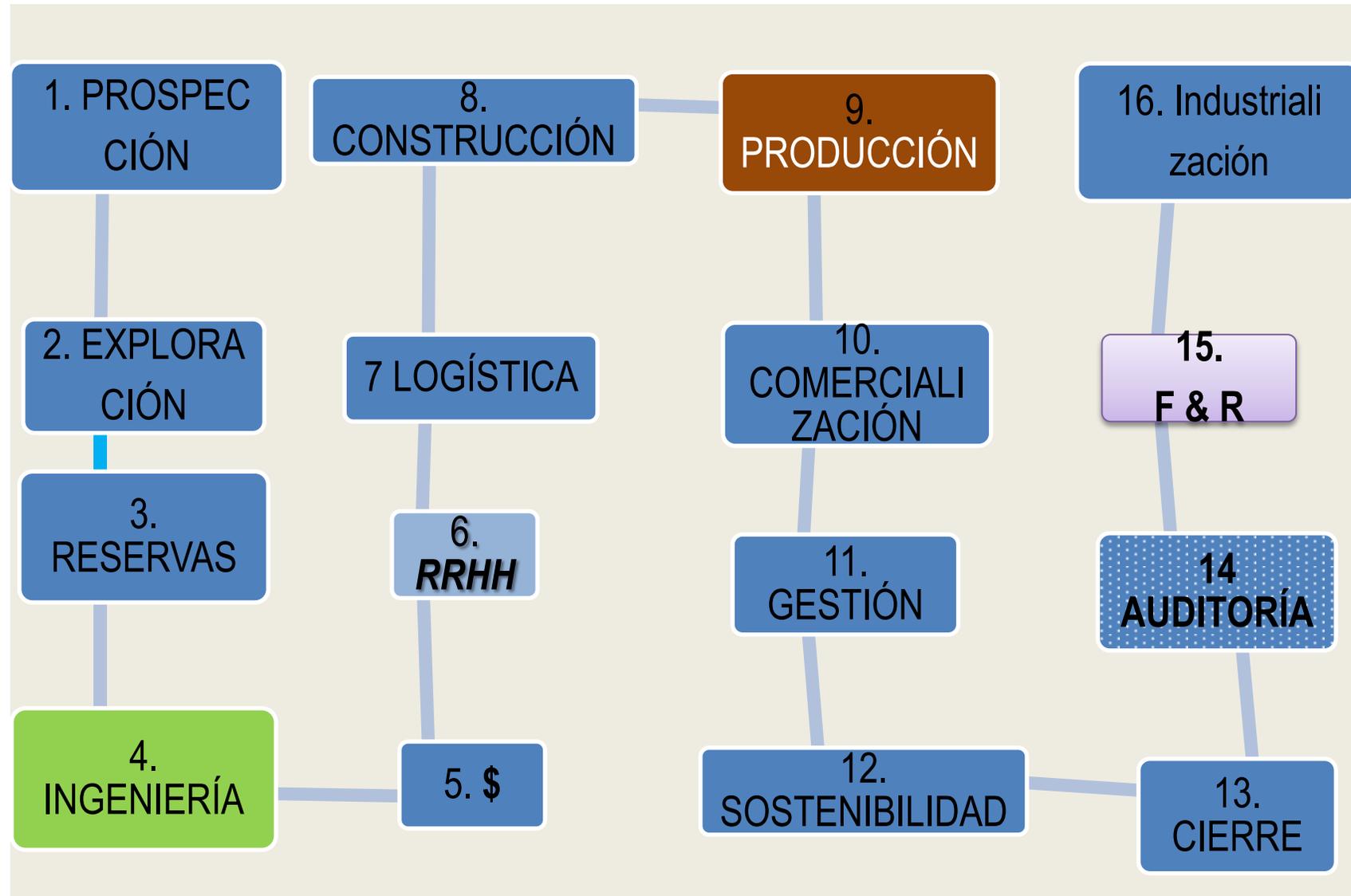
Personas
Jurídicas

8. EL OBJETO - Análisis

- Para entender al todo , debe descomponerse en sus partes.

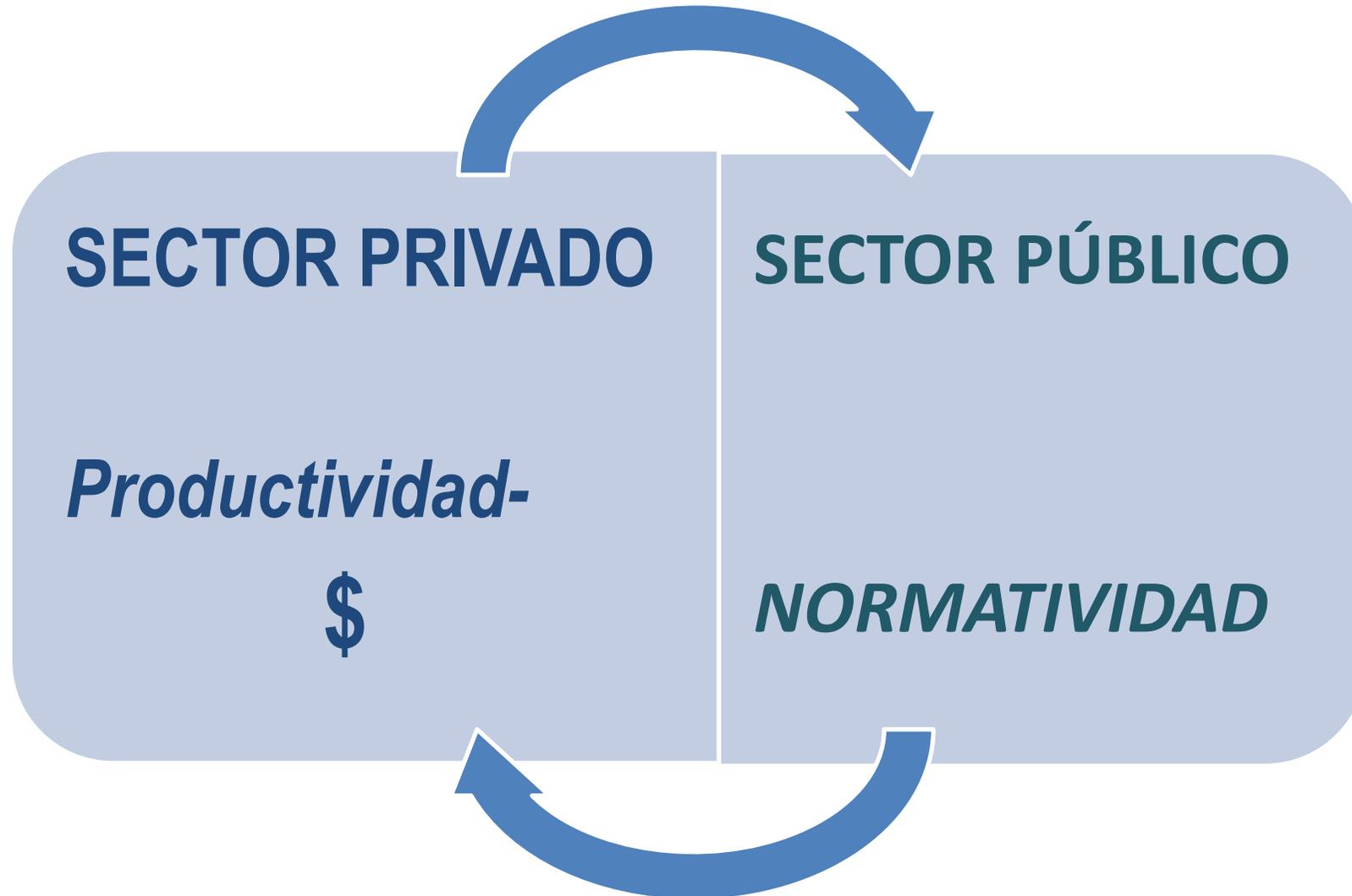
- PROPUESTA:
16 ETAPAS

16 ETAPAS: OBJETO DE LA ACTIVIDAD MINERA



- 9. Actividad Minera – Los Sujetos

ACTORES FUNDAMENTALES



SECTOR PRIVADO

Responsable de generar riqueza.....para todos
(mediante el pago de impuestos)

Por lo tanto, tiene derecho a:

- a) Libre Contratación: planilla, contratos temporales de servicios, contratos en general.
- b) Su tecnología de producción,
- c) Escoger su personal, sus directores y sus gerentes.

Pero está sujeto a la:

Normatividad (Reglas de Juego), y Fiscalización del Estado en la comisión de externalidades tributarias, laborales, **de seguridad** y de cuidado ambiental.

SECTOR PÚBLICO

- Estudio Marco del Territorio: IGN, Ingemmet, IGP, Conida, Imarpe
- Marco Normativo
- La Concesión Minera, el Catastro, (Para emplearla mejor como herramienta macroeconómica: Dos concesiones separadas, exploración y explotación).
- Promoción: Tributaria, Data Territorial, Pequeños Mineros (?)
- Fiscalización: Tributaria, Laboral, Seguridad, Ambiental.
- Permisos: Etapas Mineras Principales, Uso de agua, Vertimientos, Diagramas de Flujo.
- Capacitación

DIMENSIONES O ESCALAS DE PRODUCCIÓN
NIVEL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO



GRANDE



MEDIANA



PEQUEÑA



ACTIVIDAD MINERA

GRAN MINERÍA

- Multinacionales
- Es necesario complementar su aporte económico con:
 - a. Sistemas de transferencia tecnológica
 - b. Encadenamientos productivos crecientes de los recursos locales.
 - c. Contribución a los programas de educación y salud locales.



MEDIANA MINERÍA

- Reducen la Tasa de Desempleo
- Vigorizan la autonomía y la soberanía nacional.
- Impulsan la industrialización local..



PEQUEÑA MINERÍA

- Constructores de paz social, ofreciendo oportunidades de empleo a la juventud (profesionales recién graduados) contribuyendo a reducir la tasa de desempleo y la criminalidad.
- Requieren efectivas medidas de promoción.



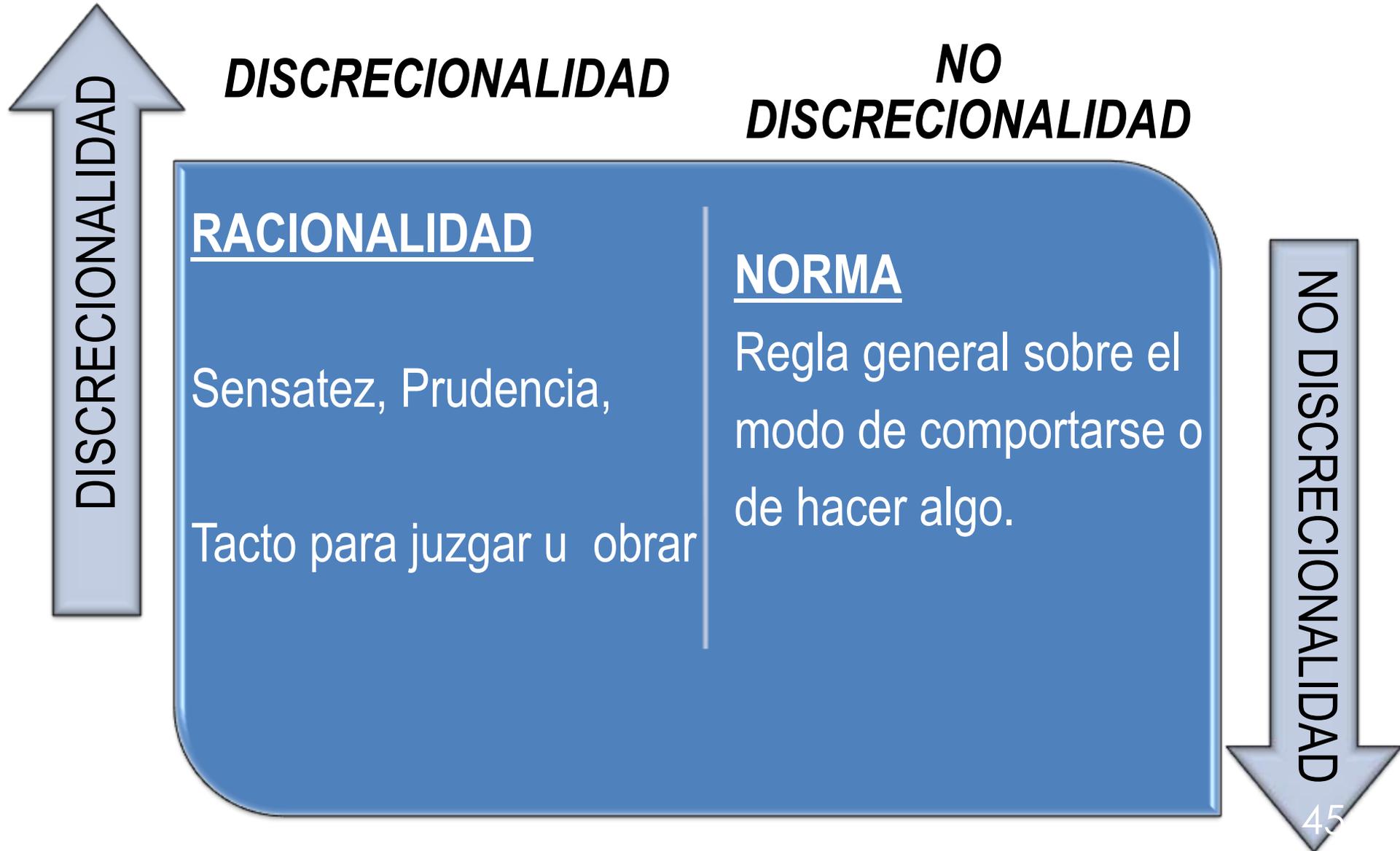
- ESTILOS DE DIRECCIÓN

DISCRECIONALIDAD **VS** NO DISCRECIONALIDAD

GERENCIA



GESTIÓN



DISCRECIONALIDAD

LIBERTAD PARA TOMAR DECISIONES BASADAS EN
CONOCIMIENTO, RACIONALIDAD, EXPERIENCIA,
CRITERIO, SENTIDO COMÚN

PODER DISCRECIONAL

Facultad otorgada a un funcionario para tomar la decisión que estime conveniente.

- **Riesgo:** Existe una tendencia al Autoritarismo o Dictadura



CARACTERÍSTICAS DISCRECIONALES

- HONESTIDAD
- ÉTICA
- EQUIDAD
- COMPROMISO
- INNOVACIÓN
- COMUNICACIÓN

PODER DISCRECIONAL

- Las cualidades más importantes de un buen profesional son la competencia (conocimiento y experiencia) e integridad.
- Los indicadores más importantes de un mal profesional son el egoísmo (servirse de otros) y el narcisismo.
- ¿Es posible que una persona que ame el conocimiento, ame también el fraude?



LA NO DISCRECIONALIDAD

Alineamiento Grupal
Limitada Libertad

INICIATIVAS NO DISCRECIONALES

- NORMAS PÚBLICAS
- NORMAS SECTORIALES ORGANIZACIONALES
(Internas y Externas).
- REGLAMENTOS
- SISTEMAS
- PROCEDIMIENTOS
- ESTÁNDARES
- ISOS
- DEBIDO PROCESO

NO DISCRECIONALIDAD

AUTORITARIO – Código Penal – Civil – Admin.
LPA - Aplicaciones Informáticas

ESTANDARES – 43101- JORC-

ISOS – Seguridad – Ambiente - Social

LA NECESARIA INTERACCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CON EL SECTOR PRIVADO



		MIN.	GRANDE	MIN	MEDIANA	MIN	PEQUEÑA
	ETAPA	Sect. Privado	Sect. Público	Sect. Privado	Sect. Público	Sect. Privado	Sect. Público
1	Prospección	100	70	90	70	50	50
2	Exploración	100	50	90	60	30	30
3	Reservas	100	0 (40)	70	0(50)	10	0 (60)
4	Ingeniería	100	0(40)	80	20 (50)	20	10 (50)
5	\$	100	0 (20)	75	10	20	0
6	RRHH	60	0(30)	60	20 (50)	10	10 (50)
7	Logística	80	0(40)	80	0 (50)	85	0 (50)
8	Construcción	80	0 (30)	80	0(40)	60	0
9	PRODUCCIÓN	100	0 (30)	90	0 (30)	50	0(40)
10	Comercialización	100	10(40)	90	0(70)	50	0(80)
11	Gestión	80	60 (75)	90	10(40)	60	0 (50)
12	Sostenibilidad	60	50	65	50	0 (40)	0 (50)
13	Cierre	70	60	60	20	0 (40)	0(40)
14	Auditoría	60	50	50	40	0(50)	0(50)
15	F & R	30 (50)	30 (50)	20 (40)	10 (50)	0 (30)	0(60)
15	Industrialización	0	0(20)	10	0(0)	0(20)	0(40)

10. PROBLEMAS ACTUALES

SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR

- Sector privado capacitado y pujante.

Que puede servir de base para que:

- La exploración pueda activarse
- Los permisos puedan simplificarse.
- La Informalidad pueda enrumbarse técnicamente.
- La burocracia pueda fortalecerse técnicamente.
- La gestión pública pueda alinearse mejor con orientación sostenible (dinamizando la economía, el cuidado ambiental y la inclusión social)

SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR PRIVADO

- **Multinacionales:** *con mucha dinámica, y con dificultades para lograr la licencia social.*
- **SNMPE:** Capaz, pero con *limitada acción integradora del sector.*
- **Pequeños Mineros:** Con gran potencial para mejorar las oportunidades de empleo, (TD), pero deben organizarse mejor. Tienen ayuda técnica potencial para controlar sus deficiencias.
- **Informalidad:** *Creciente, sin visos de solución real por falta de visión técnica.*

SITUACIÓN ACTUAL PÚBLICA

- **Comisión de Minería del Congreso de la República:** *Con adecuada asesoría técnica pueden cumplir su misión de mejorar la normatividad.*
- **MINEM:** Promoción, Fiscalización, Formalización, Normativa. *Deben pasar de foco coercitivo a foco impulsor.*
- **OPDs:** Ingemmet (Titulación, Investigación Geológica Básica), IPEN, IGP, Conida, Osinergmin. *Requieren transparencia y alineamiento estratégico antimiseria.*
- **REGIONES:** *Reingeniería de sus prioridades.*
- **Otros con intervención administrativa:** PCM, Minam, Minag, Mincult, Oefa, Senace: *Sus carencias técnicas mineras pueden superarse con asesoría técnica disponible.*

PROBLEMAS ACTUALES

- ❑ **Nuevo rol minero**—empresas y estado—ante las nuevas preocupaciones sobre el cuidado del ambiente y las inequidades de la distribución de la riqueza obtenida de la producción minera.
- ❑ **Choque de civilizaciones:** Normatividad tendiente a prevenir los impactos ineludibles del choque.
- ❑ **Informalidad:** Necesita organización, capacitación y tecnología. Sin ayuda externa —pública o privada—no puede alcanzar el éxito económico.

11. SUGERENCIAS

CAPACITACIÓN

- Creación de la Escuela Pública Minera, a imagen y semejanza de la Escuela Diplomática del Ministerio de RREE. Orientada a capacitar a todos los funcionarios del MINEM y de las DREMs.
- Integración de todas las OPDs dedicadas a la investigación territorial :
IGN, INGEMMET, CONIDA, IGP, IPEN, INIA, IMARPE, SENAHMI, etc.
- Capacitación de todas las comunidades del Perú, sobre desarrollo del bienestar.
- Capacitación de todos los egresados de quinto de secundaria sobre actividades productivas y no-productivas (Humanidades).

ORGANIZACIÓN

Creación del Ministerio de Recursos Naturales;

- A. Recursos Naturales:
- B. Ambientales: los Ecosistemas, lagos, bosques, ríos, humedales,
- C. Flujo Físico: Eólico, Solar, Mareas, Geotermia.

Nuevo organigrama para el MINEM

- .Foco en la Gran Minería y la Pequeña Minería, cuyo crecimiento constituye su misión.
- Regímenes independientes para la exploración y para la explotación

NORMATIVIDAD

MEJORA CONTINUA DE LAS NORMAS.

TAREA PENDIENTE: *Instituciones relacionadas del sector.*

- *Evaluación* y monitoreo de la efectividad de las normas vigentes.
- Revisión y articulación de las modificaciones requeridas.



INSTITUCIONALIDAD

➤ ELIGIENDO

➤ Dando Cuenta

